

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE SUBSANAN LOS ERRORES MATERIALES O DE HECHO OBSERVADOS EN LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO-MEJORATIVO, CORRECTIVO Y TÉCNICO LEGAL DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS, HIDRÁULICAS Y DE FONTANERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, SUS CENTROS DE ESPECIALIDADES PERIFÉRICOS ADSCRITOS Y EL HOSPITAL DE DÍA INFANTO-JUVENIL CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO “PRADERA DE SAN ISIDRO”. EXPEDIENTE P.A. N° 2021-0-59

Por Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre, por la que se adjudica el contrato del expediente nº 2021-0-59: SERVICIO DE CONDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO-MEJORATIVO, CORRECTIVO Y TÉCNICO LEGAL DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS, HIDRÁULICAS Y DE FONTANERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, SUS CENTROS DE ESPECIALIDADES PERIFÉRICOS ADSCRITOS Y EL HOSPITAL DE DÍA INFANTO-JUVENIL CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO “PRADERA DE SAN ISIDRO” publicado en el **Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**, el 25 de octubre de 2021 referencia 4338648

En la Resolución de adjudicación del mencionado Expediente se ha observado error en la periodificación del importe adjudicado.

Por ello, esta Directora Gerente

RESUELVE

Primero.- Subsanan el error observado en la periodificación de la Resolución de Adjudicación del expediente P. A. N° 2021-0-59:

• **Donde dice:**

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2022	556.135,89 €
2023	704.825,00 €
2024	148.689,11 €

• **Debe decir:**

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2022	1.112.271,78 €
2023	297.378,22 €

Segundo.- Publíquese esta Resolución en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a fecha de firma,

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2022.02.21 17:46

Fdo. Carmen Martínez de Pancorbo González

